

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

<b>INFORME D.A. N° 05/2.026</b>	
<b>REFERENCIA:</b>	Informe referente al control del Proceso del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2.025 “Adquisición de Tintas y Tóner” – ID N° 469.233”, finalizado el proceso con la firma del contrato el 17/11/2.025.
<b>FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:</b>	08 de enero de 2.026.
<b>DEPENDENCIA:</b>	• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
<b>DIRECTIVOS RESPONSABLES:</b>	• Lic. Rubén Ayala, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas. • CP. Noemí Leoncia Ferreira Ruíz Díaz, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
<b>DESTINATARIOS:</b>	• Prof. Dr. César Antonio Garay, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Alexander Wigberto Amarilla Balmaceda, Director Ejecutivo. • Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.
<b>PROCESO:</b>	Verificar las documentaciones que hacen al procedimiento de la adjudicación y su posterior contratación.
<b>SUBPROCESO:</b>	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 187/2.025, lo establecido por la CGR N° 605/2022, “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
<b>ACTIVIDAD:</b>	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

**ALCANCE DE TRABAJO**

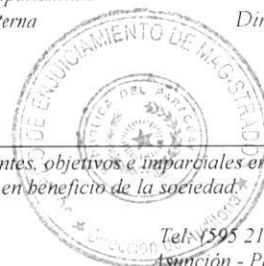
El alcance del presente informe comprende la verificación de los documentos a la vista del llamado “Adquisición de Tintas y Tóner” para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) – ID N° 469.233. El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental, Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría. La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de evidencia para el análisis del presente informe, y son de exclusiva responsabilidad del área remitente que se encuentran conformados por 288 (doscientos ochenta y ocho) fojas el cual forma parte de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de que obren en su archivo.

  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Sra. Melissa Maldonado  
Auditor Junior

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

  
Lic. Ariante Pane Sosa  
Directora  
Dirección de Auditoría



**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**METODOLOGÍA**

El presente informe fue verificado y analizado, considerando las siguientes reglamentaciones:

- Técnicas de Auditoría, y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2.022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
- Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M. /D.G.G. /S.G. N° 100/2.022.
- Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M. /D.A./S.G. N° 187/2.025.

**CONCLUSIÓN GENERAL**

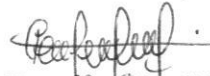
De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

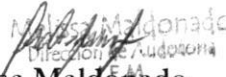
- El Presente Contrato de “Adquisición de Tintas y Tóner” es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor cuantía Nacional N° 03/2.025 convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N°469.233, que fue Adjudicada con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 418/2.025, en fecha 24 de octubre de 2.025 a la Empresa: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A, con RUC N°: 80096504-3 con Contrato N° 11/2.025 de fecha 17 de noviembre de 2.025 con vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

**Montos:**

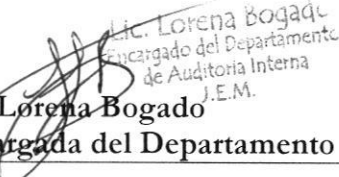
- **Lote N° 1:** Gs. 8.169.600 (guaraníes ocho millones ciento sesenta y nueve mil seiscientos).
- **Lote N° 2:** Gs. 1.074.000 (guaraníes un millón setenta y cuatro mil)

Elaborado por:  
Fecha: 08/01/2.026.

  
**Abg. Rosa Ma. González**  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.  
**Abg. Rosa González**  
Auditor Junior

  
**Melisa Maldonado**  
Auditor Junior

Revisado por:  
Fecha: 21/01/2.026.

  
**Lic. Lorena Bogado**  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna  
J.E.M.  
**Encargada del Departamento de Auditoría Interna**

Autorizado por:  
Fecha: 22/01/2.026.

  
**Lic. Arienne Pane Sosa**  
Directora de la Dirección de Auditoría



*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

<b>VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES</b>					
<b>Empresa Adjudicada:</b> Paraguay Insumos.Com S.A con Ruc N° 80096504-3, con Contrato N° 11/2.025. Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N°03/2.025, con ID N°: 469.233.					
<b>Nombre del llamado:</b> “Adquisición de tintas y tóner”.					
<b>Rubro 300: Bienes de consumo e insumo.</b> <b>Obj. del Gasto 342:</b> “Útiles de escritorio, oficina y enseñanzas”.					
<b>Sistema de adjudicación:</b> por el lote. <b>Montos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lote N° 1: Gs. 8.169.600 (guaraníes ocho millones ciento sesenta y nueve mil seiscientos).</li> <li>➤ Lote N° 2: Gs. 1.074.000 (guaraníes un millón setenta y cuatro mil)</li> </ul>					
<b>Duración del Contrato:</b> El plazo de vigencia del presente Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones a partir de la firma del mismo, 17 de noviembre de 2.025.					
ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
47.3	Resolución aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal del año 2.025, en procedimientos convencionales y especiales de contratación, de fecha 31 de marzo de 2.025.
47.4	Plan de Racionalización conforme a normativa vigente.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 62/2.025 Por la cual se aprueba la implementación del Plan de Racionalización del gasto del JEM, durante el ejercicio fiscal 2.025, de fecha 18 de febrero 2.025.
47.5	Resolución de Nombramiento del encargado de la UOC.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 162/2.025 Por la cual se asigna a la Licenciada Noemí Leoncia Ferreira Ruiz Díaz, funcionaria de la agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la educación superior (ANEAES), a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en calidad de comisionada, y se designa a la misma en el cargo de directora interina de la Dirección de la Unidad a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de fecha 24 de abril de 2.025.
47.6	Nota de Remisión de “PAC” y “PFI” a la “DNCP”			X	

  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Sra. Melissa Maldonado  
Auditor Junior

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

  
Lic. Arienne Parra Sosa  
Directora  
Dirección de Auditoría




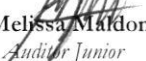
Página 1 de 6

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
47.7	Carta e invitación a proveedores.			X	
47.8	Acta de apertura de sobres.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de apertura de ofertas, de fecha 02 de setiembre de 2.025.</li> <li>Hora de apertura: 10:00 hs hora fin: 10:10 hs.</li> <li>Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.</li> <li>Preside el acto por parte de la convocante: Funcionario José Emilio Gill.</li> <li>Funcionario que participa del acto: Carlos Rodolfo Rodríguez.</li> </ul>
47.9	Informe de Evaluación Técnico – Económico y cuadro comparativo.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Nota C.E.O N° 07/2025 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 21 de octubre de 2.025, referencia: Remisión de Informe de Evaluación de Ofertas N° 07/2.025.</li> <li>Acta de Evaluación N° 07/2.025.</li> <li>Cuadro comparativo de ofertas (Anexo B-02-08).</li> </ul>
47.10	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 521115 de fecha de emisión 14/11/2.025, fecha de vencimiento: 14/12/2.025.
47.11	Certificado de Cumplimiento Tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270211889771 de fecha 21/10/2.025, fecha de vencimiento: 20/11/2.025.
47.13	Resolución o Nota de Adjudicación y autorización de Contrato.	X			Resolución J.E-M/D.G.A.F/S.G N° 418/2.025 Que adjudica el procedimiento de licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025 “Adquisición de Tintas y Tóner” ID N° 469.233, y se designa administrador de contrato de fecha 24 de octubre de 2.025.
47.14	Copia de Contrato	X			Contrato N° 11/2.025 con anexo 1, de fecha 17 del mes de noviembre del 2.025.
47.15	Compromiso de Contratación (CDC).	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>CC: MN-13005-25-260690, fecha de emisión 22/11/2.025.</li> </ul>

  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Sra. Melissa Maldonado  
Auditor Junior


  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

  
Lic. Arianne Panc Sosa  
Dirección de Auditoría

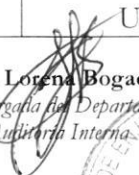


*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
47.21	Certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP).	X			CDP N° 000000022/2.025 de fecha 07/05/2.025, total Certificaciones PAC Gs: 15.000.000 (guaraníes quince millones).
47.26	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del llamado.</li> <li>• Formulario U.O.C 001, solicitud de contratación de bienes, servicios u obras.</li> <li>• Dictamen Técnico SPBI N° 02/2.025 a la de fecha 08/05/2.025.</li> <li>• Formulario U.O.C 003, reporte, servicios u obras.</li> <li>• Formulario U.O.C N° 004 administrador de Contrato.</li> <li>• Memorándum S.P.B.I N° 95/2.025 a la Dirección Administrativa, asunto: remitir solicitud de adquisición de bienes de consumo e insumos, con respectivas fichas técnicas, de fecha 25/04/2.025.</li> <li>• Memorándum S.P.B.I N° 102/2.025 a la Dirección Administrativa, asunto: respuesta al memorándum UOC N° 73/2.025, de fecha 08/05/2.025.</li> <li>• Memorándum S.P.B.I N° 117/2.025 a la Dirección Administrativa, asunto: remisión de conformidad y/o visto bueno al pliego de bases y condiciones - llamado MCN 03/2.025 – ID 469.233, de fecha 10/06/2.025.</li> <li>• Copia de Contrato de la Municipalidad de Nueva Colombia, Adquisición de tinta y tóner ID N° 456-486.</li> <li>• Copia de Contrato N° 09 de la Gobernación de Caazapá /2.024.</li> <li>• Copia de Contrato N° 06/2.025 de la Municipalidad de Santa Rita.</li> <li>• Copia de Contrato N° 73/2.025 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</li> <li>• Copia de Contrato N° 10/2.024 de la UNA.</li> </ul>

  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Sra. Melissa Maldonado  
Auditor Junior

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

  
Lic. Arienne Hane Sosa  
Directora Dirección de Auditoría

Página 3 de 6

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

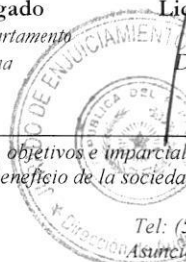
ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
47.26	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Contrato N° 07/2.021 del JEM.</li> <li>• Copia de Contrato N° 04/2.024 del JEM.</li> <li>• Informe de estimación de precio N° 03/2.025 MCN N° 03/2.025- Adquisición de tintas y tóner y anexo.</li> <li>• Dictamen UOC N° 20/2.025 a la DGAF, asunto: ampliación dictamen UOC N° 05, correspondiente a la licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025.</li> <li>• Dictamen Departamento de Evaluación y Procesos N° 03/2.025 a la UOC, asunto: Licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025, de fecha 20/05/2.025.</li> <li>• Dictamen UOC N° 08/2.025 a la DGAF, asunto: Licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025, de fecha 20/05/2.025.</li> <li>• Resolución J.E-M/D.G.A.F/S.G N° 205/2.025 Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del JEM, para los procedimientos de licitación de menor cuantía nacional del ejercicio fiscal 2.025, de fecha 04/06/2.025.</li> <li>• Dictamen UOC N° 17/2.025 a la DGAF, asunto: justificación del incumplimiento del cronograma del PAC- primer cuatrimestre 2.025, de fecha 23/06/2.025,</li> <li>• Resolución J.E-M/D.G.A.F/S.G N° 247/2.025 Por la cual se aprueba la convocatoria y el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025 adquisición de tintas y tóner – ID N° 469.233, de fecha 26/06/2.025.</li> </ul>

Abg. Rosa González  
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado  
Auditor Junior

Lic. Lucina Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Aranne Pane Sosa  
Directora Dirección de Auditoría



*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
47.26	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen Técnico SPBI N° 03/2.025 de fecha 17/07/2.025.</li> <li>• Dictamen UOC N° 20/2.025, a la DGAF, de fecha 17/07/2.025</li> <li>• Dictamen Técnico SPBI N° 05/2.025 de fecha 31/07/2.025.</li> <li>• Memorándum D.A N° 78/2.025 a la UOC, asunto: remisión de informe técnico elaborado en base a las observaciones realizadas por la DNCP, de fecha 31/07/2.025.</li> <li>• Memorándum SPBI N° 117/2.025 a la DA, de fecha 10/06/2.025.</li> <li>• Nota JEM-UOC N° 43/2.025 a la DNCP de fecha 05/08/2.025.</li> <li>• Dictamen Técnico SPBI N° 06/2.025 de fecha 14/08/2.025.</li> <li>• Pliego de bases y condiciones adquisición de tintas y tóner- versión I- ID N° 469-233, de menor cuantía nacional, publicado el 19/08/2.025.</li> <li>• Sobre cerrado de Tecno America.</li> <li>• Mesa de entrada N°39736 1172-25 de fecha 02/09/2.025 sobre cerrado presentado por la firma Tecno America.</li> <li>• Sobre cerrado de Paraguay Insumos.Com S.A.</li> <li>• Copia de Contrato Privado – Contrato de gestión gratuita de acciones.</li> <li>• Certificado laboral N° 154339, fecha de vencimiento 19/11/2.025.</li> <li>• Informe de anotaciones personales.</li> <li>• Informe de quiebras y convocatoria de acreedores.</li> <li>• Declaración Jurada.</li> <li>• Nota de Paraguay Insumos S.A al JEM-UOC, de fecha 30/10/2.025.</li> <li>• Póliza de seguro N° 1509018522, desde 17/11/2.025 hasta el 31/01/2.026.</li> <li>• Nota de Paraguay Insumos. Com S.A al JEM-UOC de fecha 21/11/2.025.</li> <li>• Formulario de Identificación del personal – FIP.</li> </ul>

*Abg. Rosa González*  
Auditor Junior

*Sra. Melissa Maldonado*  
Auditor Junior

*Lic. Lorena Bogado*  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

*Lic. Ariadne Paredes*  
Directora Dirección de Auditoría

**Página 5 de 6**

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
47.26	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulario de Informe de servicios personales – FIS.</li> <li>Mesa entrada N° 1174-25 de fecha 02/09/2.025, sobre cerrado presentado por la firma Paraguay Insumos. Com S.A.</li> <li>Memorándum N° 07/2.025 al Comité de Evaluación de Ofertas, asunto: remitir ofertas llamado a licitación MCN N° 03/2.025, de fecha 02/09/2.025.</li> <li>Nota JEM-UOC N° 67/2.025 al Señor Juan Agustín Encina de fecha 27/10/2.025, a los efectos de comunicar la adjudicación del procedimiento de licitación de menor cuantía nacional N° 03/2.025.</li> </ul>
Elaborado por: Fecha: 08/01/2.026.					<p><i>Abg. Rosa Ma. González</i> Dirección de Auditoría <b>Abg. Rosa González</b> Auditor Junior</p> <p><i>Melissa Maldonado</i> <b>Melissa Maldonado</b> Auditor Junior</p>
Revisado por: Fecha: 19/01/2.026.					<p><i>Lic. Lorena Bogado</i> Encargada del Departamento de Auditoría Interna <b>Lic. Lorena Bogado</b></p>
Autorizado por: Fecha: 22/01/2.026.					<p><i>Lic. Arianne Pane Sosa</i> Dirección de Auditoría <b>Lic. Arianne Pane</b> Directora de la Dirección de Auditoría</p>

